PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 85/2014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/14 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS", ID Nº 270.882.-

Asunción, 24 de abril de 2014.-

VISTA: *La Resolución PGR Nº 84/2014, "Por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la Cancelación de la Adjudicación a la Contratación Directa Nº 01/14 "Adquisición de Pasajes Aéreos", ID Nº 270.882, a la firma Inter Express S.A.; y,*

CONSIDERANDO: *Que, conforme el Acta Nº 01/2014 de fecha 13 de marzo, el Comité de Evaluación resuelve, rechazar las ofertas presentadas por las firmas Premier Viajes S.R.L. y Kostas Viajes S.R.L. por no cumplir en forma satisfactoria con la presentación de los documentos sustanciales; teniendo en cuenta que el mencionado documento afecta directamente el plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 12 del Anexo B, así como también ambas firmas no especifican la fecha de la oferta.-*

Que, el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa que: "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...".

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO - PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Declarar Desierto, el llamado a Contratación Directa Nº 01/14 "Adquisición de Pasajes Aéreos", ID Nº 270.882, de conformidad a los términos expresados en el considerando de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.-*

Artículo 3º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Abog. LEILA YAMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

Abog. LEILA YAMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

COPIA FIEL

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General